

Fin de Acordada.

Así á manos de U. S. la Pion de gas
tos de Inscritorio, y habien delos Amamnienses
de este Tribunal, para que poniéndola en el co
nomin. de U. S. el Presidente de la Republica, se
digne ordenar su pago.

Dios que á U. S. m. a. Lima y
Abril Do. de 1823. 4.º y 2.º.

Juan. Marmigra
Jana



O. b. 91-32

MIH-0691
Ca 21
Doc. 320
Fol. 2

Sor Ministro de Hacienda

Razon de los gastos de Cuiterio, y haber de los Amannenses por lo respectivo a los meses venidos de Marzo y Abril del presente Año

Por Una Veina de papel Florese	7. 1.
Para Plumas, tinta, oblen, arañilla, celas, y pita	12. 1.
	<u>Suma 19. 1.</u>

Sueldos

D. José Moron, del mes de Marzo y de Abril	60. 1.	} 120. 1.
D. Jacinto Priano	60. 1.	
	<u>Total 120. 1.</u>	

Suma y Abril 30. de 1823 4.º y 2.º

B.º
Manariza

Jacinto Priano



O. G. 91-32A
MH-0191
ca 21
Doc 820
fol 2